

# MURAL INFORMATIVO

**AVISO**  
A TODOS LOS NOTARIOS/AS  
Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

**POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA**  
QUE AL MOMENTO DE REGISTRAR  
SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE  
LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y  
CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS  
CORRESPONDIENTE, ESTOS  
DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS  
DE UN RECIBO DE CIENTO PESOS  
(RD\$100.00), DEL BANCO DE  
RESERVAS DE LA REPÚBLICA  
DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO  
QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 13,  
ACÁPITE 2, DE LA LEY No. 140-16  
SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.

Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

**LEY 200-04**

TODOS CIUDADANO Y CIUDADANA  
TENDRÁN DERECHO A SOLICITAR Y  
RECIBIR INFORMACIÓN COMPLETA,  
VERAZ, ADECUADA Y OPORTUNA,  
DE CUALQUIER ORGANISMO DEL  
ESTADO DOMINICANO Y TODAS LAS  
ENTIDADES.

11 de junio del mes de julio de 2024  
Domingo 29 día de los padres.



**AVANCE DE LOS TRABAJOS**  
REPARACIÓN DE ACERAS Y  
EDIFICIOS.



**Información**

Las fiestas municipales se  
estarán celebrando a partir  
del día 24 hasta el 28 del  
mes de julio del 2024.

